

INFORME DE COMISARIO AÑO 2016

Señores Accionistas:

De acuerdo con las disposiciones reglamentarias dictadas por la Superintendencia de Compañías, publicado en el registro Oficial, pongo a vuestra consideración el informe de labores correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

La empresa conserva en orden y debidamente archivados toda la correspondencia recibida y enviada, se encuentran actualizados los libros sociales, estos son: Libro de Actas, Expedientes de Actas y Libros de Acciones y Accionistas; los nombramientos de Administradores se hallan debidamente Inscritos conforme lo establece la Ley; Las Juntas Generales actualmente son de carácter universal, demostrando así que los accionistas colaboran en forma unánime en todas las resoluciones que toma la compañía.

La compañía en el periodo que nos ocupa, registra una ganancia del ejercicio económico por la cantidad de \$ 16.180,32.

Agradezco la colaboración de todos los accionistas.

Atentamente,



Sr. Luis Lasso Calderón
COMISARIO